

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE GUAYNABO  
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**ORDENANZA**

Número 25  
Presentada por: Administración

Serie 2006-2007

**PARA AUTORIZAR AL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, A DONAR NUEVE (9) VEHICULOS DE MOTOR AL MUNICIPIO DE LAS MARÍAS Y PARA OTROS FINES.**

Por Cuanto : El Municipio de Las Marías se ha acercado a esta Administración con el propósito de solicitar nueve (9) vehículos de motor municipales los cuales se encuentran sin utilidad por requerir reparaciones muy costosas. Los mismos pueden ser utilizados para ofrecer servicios a los ciudadanos de dicho Municipio.

Por Cuanto : El Municipio de Las Marías no cuenta con los recursos económicos necesarios para la compra de dichos vehículos.

Por Cuanto : Esta Administración desea cooperar con el Municipio de Las Marías donándole los siguientes vehículos de motor para ser utilizado por el municipio antes mencionado.

Municipio	Marca de Vehículo	Tipo de Vehículo	Número de Tablilla	Año	Modulo	Serie de Motor
Las Marías	Isuzu	Trooper	MU-1057	1996	131	JCDJ58V8T7906371
	Mercury	Grand Marquis	GM-7785	1993	177	2MELM75WOPK669483
	Mitsubishi	Montero	GM-8546	1994	187	JA4MR31H6RJ006870
	Mitsubishi	Mirage	GM-8598	1994	195	JA7EA26A2RU079903
	Ford	Crown Victoria	GM-4103	1999	288	2FAFP71WXXX164911
	Mitsubishi	Pickup	GM-8542	1994	367	JA7LS21G6RP003372
	Chevrolet	Truck	GM-9597	1994	388	1GCGC24K0RE173062
	Ford	F-350	MU-0484	1996	415	1FTJW35F7TEA40133
	Ford	Truck	MU-10892	1995	784	1FDYF8DE5SVA02310

**POR TANTO : ORDENASE, POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA, HOY 23 DE AGOSTO DE 2006.**

Sección Ira. : Autorizar, como por la presente se autoriza, al Gobierno Municipal de Guaynabo, Puerto Rico a donar los siguientes vehículos de motor al Municipio de Las Marías.

Municipio	Marca de Vehículo	Tipo de Vehículo	Número de Tablilla	Año	Modulo	Serie de motor
Las Marías	Isuzu	Trooper	MU-1057	1996	131	JCDJ58V8T7906371
	Mercury	Grand Marquis	GM-7785	1993	177	2MELM75WOPK669483
	Mitsubishi	Montero	GM-8546	1994	187	JA4MR31H6RJ006870
	Mitsubishi	Mirage	GM-8598	1994	195	JA7EA26A2RU079903
	Ford	Crown Victoria	GM-4103	1999	288	2FAFP71WXXX164911
	Mitsubishi	Pickup	GM-8542	1994	367	JA7LS21G6RP003372
	Chevrolet	Truck	GM-9597	1994	388	1GCGC24K0RE173062
	Ford	F-350	MU-0484	1996	415	1FTJW35F7TEA40133
	Ford	Truck	MU-10892	1995	784	1FDYF8DE5SVA02310

Sección 2da. : Se autoriza a la Directora de Finanzas, de este Municipio a llevar a los libros de contabilidad los asientos correspondientes para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ordenanza.

Sección 3ra. : Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a los funcionarios estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor.

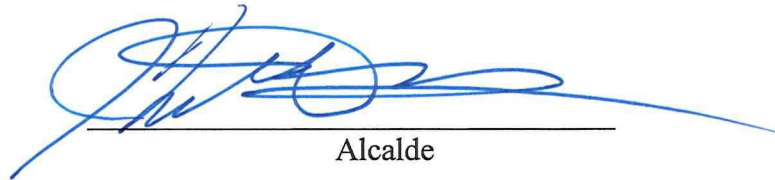


\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_

Secretaria

Fue aprobada por el Honorable, Héctor O'Neill García, Alcalde, el día \_\_\_ de agosto de 2006.



\_\_\_\_\_  
Alcalde